

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 10 de Agosto de 2018

-----

**ACTA N° 11**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** GROSSO, Rubén; AOKI, Antonio; RUOSI, Gustavo; SEISDEDOS, Lina; TORRES, Lorena; PEREYRA, Marcos, CAVENIO, Mariano.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor L.

**-EGRESADOS:** CHIAPPO, María; HIZA, Luciano.

**-ESTUDIANTES:** SOLER, Gastón; GANON, Elías; FERNÁNDEZ, Santiago.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO Florencia María  
SOLER Gastón Osvaldo  
CASIVA Juan José  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
ARMAND, Ezequiel Matías  
REYNA Marina Belén

**SUPLENTES**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura  
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

BONZANO Leandro  
REYES AUDISIO María Florencia  
GANON, Elías Javier  
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo  
FERNÁNDEZ Santiago  
EMANUEL Bruno



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA .....</b>	4
	<i>Acta N° 10 de la Sesión Ordinaria del día 27 de julio de 2018.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta) .....</b>	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO. ....</b>	5
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN .....</b>	13
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 .....</i>	13
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 2 y 3 .....</i>	14
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 4 y 5 .....</i>	14
	➤ <i>Docentes. Ascensos: 6 .....</i>	15
	➤ <i>Docentes. Aumentos de Dedicación: 7 .....</i>	15
	➤ <i>Docentes. Licencias: 8 .....</i>	16
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 9 .....</i>	16
	➤ <i>Rectificación de Resolución: 10 .....</i>	17
V	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN .....</b>	18
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 .....</i>	18
	➤ <i>Secr.de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 a 11 .....</i>	19
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 12, 13 y 15 .....</i>	21
	➤ <i>Docentes. Designaciones por Concurso: 16 a 19 .....</i>	23
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 20 a 24 .....</i>	24
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 25 a 30 .....</i>	26
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 32 .....</i>	30
	➤ <i>Tomar Conocimiento: 33 .....</i>	31
	➤ <i>Rectificación de Resolución. Expte 31308/18 .....</i>	31
	➤ <i>Taller de Matemática I. Autorización. Expte. 38027/18 .....</i>	32
	➤ <i>7º Muestra Agropecuaria Escolar. Interés institucional .....</i>	32
	➤ <i>Ley de Extensión de Domino. Declaración .....</i>	34

Son treinta y siete (37) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de agosto de dos mil dieciocho, y siendo las 12:40 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.**

**SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenos días.

Disculpen la demora, estaba en una reunión viendo cuestiones relacionadas con la residencia.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 10 de la sesión ordinaria del 27 de Julio de 2018, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.**

**RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 413, 417, 421, 422, 426, 427, 428, 429 y 430 de 2018.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La Resolución 413 se refiere a la renuncia de Agustín Olivo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Agustín obtuvo una beca –seguramente ustedes ya lo saben- para hacer una maestría en Nebraska. Para nosotros es una pérdida, pero considerando las condiciones y la capacidad de Agustín, me parece atinado que pueda formarse en lo que le gusta.

Obtuvo la beca –que es realmente importante- por su promedio, por su nivel académico.

En su lugar, como Subsecretaria Estudiantil, hemos designado a Guadalupe Romero, para seguir trabajando en la línea que lo veníamos haciendo.

### III.

#### INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Como les dije, estuve definiendo algunas cosas sobre la residencia; vino la gente de Arquitectura que está trabajando en el tema de los colores.

Ya está bastante avanzada la obra; estamos comprando el equipamiento para los departamentos, y se están haciendo las últimas entrevistas para definir quiénes van a ser los primeros estudiantes que van a estar en la residencia, que son alumnos de esta Casa.

Por otro lado, hemos tenido una reunión con gente de la Dirección de Escuelas Medias y de Colegios Agrotécnicos. Se va a hacer un encuentro con algunas escuelas agrotécnicas y rurales, en la Facultad; se han elegido algunas, entre las que están las escuelas con las que la Facultad ya tiene algún tipo de relación, a través de docentes o egresados que llevan adelante actividades ahí, y las que la provincia quiere que estén incluidas. Vamos a comenzar con esas escuelas porque se incluye el Programa de Compromiso Social Estudiantil, con el abordaje de un trabajo con las escuelas.

Además, queremos trabajar en la compatibilización de contenidos con esos colegios, para avanzar en el reconocimiento del ingreso directo a la Facultad, a través de un trabajo que se tendría que hacer entre el colegio y la Facultad. Tendríamos que compatibilizar los contenidos que se dictan en esos colegios con los que requerimos para el ingreso a nuestra Facultad.

Al Módulo de Ambientación lo tendrían que hacer porque creemos que es importante que los chicos puedan compartir actividades con sus futuros compañeros. En Ambientación



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



se les habla sobre la vida universitaria, la autogestión de los programas, los beneficios que pueden tener, cómo funciona nuestra Facultad, la realidad de su futuro profesional, y se los lleva a conocer el campo escuela.

Seríamos la primera Facultad que tiene este proyecto con la provincia. Vamos a tener una reunión donde vamos a trabajar en el tema y vamos a firmar un primer acuerdo con el Ministro de Educación de la provincia de Córdoba.

Por otro lado, la semana que viene vamos a festejar el Día del Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Zootecnista, Forestal, Agroalimentario y de todo lo que tiene que ver con la enseñanza agropecuaria porque, en realidad, lo que se festeja es día de las ciencias agropecuarias, aunque estemos acostumbrados a decir que es el Día del Ingeniero Agrónomo. Incluso, hay biólogos que ya se han incorporado a nosotros, como Lina, Rubén, Lorena. Van a ir muchos de los egresados y la comunidad universitaria, lo que nos llena de orgullo.

Ese día, va a estar en el campo la sembradora multiuso que hemos comprado, de la fábrica FERCAM; tiene sistema de siembra a chorrillo y neumática, podemos hacer siembra desde cualquier distancia; tiene cajones divididos por surco, lo que nos permite hacer ensayos. Adquirimos esa sembradora a un valor muy bajo, 1.500.000 pesos, comparado con los que nos ofrecían otras empresas; fue una oferta muy interesante.

En cuanto a la residencia, estamos haciendo algunas obras en el hall de planta baja –donde antiguamente festejábamos el Día del Ingeniero Agrónomo-, para que sea un lugar agradable. Entonces, si bien los estudiantes se van a incorporar a los departamentos, a la inauguración oficial la vamos a hacer el 21 de setiembre, Día del Estudiante.

Estamos haciendo averiguaciones para poder instalar las paradas de colectivo que nos reclaman los estudiantes.

Además, estamos tratando de avanzar con la posta sanitaria, porque hemos firmado convenio con la Facultad de Medicina; como los sillones que van a poner ocupan mucho lugar, no hay lugar para una camilla, entonces, tenemos que hacer algunas modificaciones.

Ese convenio incluye no sólo la atención, sino también la prevención; entonces, la gente de Nutrición nos ha pedido participar, porque quieren hacer un relevamiento de la comunidad que está en la zona de influencia de ese centro de salud. La semana que viene vamos a tener una reunión para coordinar la visita a las familias que viven en el campo, a las colindantes al campo y a la escuelita.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Yo digo “centro de salud”, pero hay que tener cuidado con el nombre que se le da porque la gente debe saber que ahí simplemente se puede hacer una consulta o se pueden dar los primeros auxilios, nada más; no va a ser un hospital.

Por otro lado, estamos renegando bastante con el bicicletero, pero para la semana que viene va a estar terminado, al menos la parte exterior; todavía hay que ponerle número a cada uno de los lugares previstos para dejar las bicicletas. El lugar está diseñado para poder colgar las bicicletas y poner motos debajo.

Estamos tratando de coordinar el cuidado de las bicicletas y motos con las personas que van a hacer ese trabajo, porque se retiran antes de la finalización de algunas clases. Por eso, estamos viendo con el presidente del Centro de Estudiantes cómo podemos organizar esa cuestión, para que pueda funcionar correctamente.

Hemos colocado la antena para dar internet al campo escuela. Esta semana tuvimos algunos problemas en el campo escuela, porque el viento les impidió avanzar con la instalación de la antena receptora. De todas formas, para la semana que viene va a estar todo listo; va a haber una repetidora, así que esperamos tener internet en el salón de eventos para el día del festejo.

Estamos avanzando bastante con la carrera de Agroalimentos. Algunas asociaciones y personas que no pudieron venir nos han pedido que les enviemos lo que tenemos hasta el momento, porque están interesados en dar su opinión. Tendríamos que acelerarnos en este tema porque en AUDEAS se ha comentado que quieren incluir a las carreras de Agroalimentos en el Artículo 43; eso nos alargaría mucho la aprobación inicial de la carrera, porque las carreras comprendidas en el Artículo 42 van directamente al Ministerio, mientras que las del Artículo 43 primero van a CONEAU, y eso produce una demora mayor. Por eso, deberíamos apresurarnos a aprobar la carrera aquí, porque tiene que ir al Consejo Superior y luego al Ministerio.

De todas maneras, si se incorporan al Artículo 43 serían carreras acreditables –lo que no nos preocupa-, entonces, nos deberíamos presentar, pero ya tendríamos la carrera aprobada; porque lo que pretendemos es tener, para 2020, otras carreras o tecnicaturas aprobadas, ofreciéndolas a la gente.

En estos días, hemos firmado un acuerdo con AAPRESID. Se está llevando adelante el Congreso de AAPRESID, donde estamos participando institucionalmente a través de un stand; además, más de 40 estudiantes han participado en la organización del congreso, eran los encargados de la recepción, de la sala de conferencia. Es bueno que este evento



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



haya vuelto a Córdoba; empezó en Córdoba, luego se llevó a Rosario y ahora vuelve aquí. Además del stand, algunos profesores han disertado en el Congreso.

Esta semana vamos a estar trabajando en una propuesta de transformación de plantas docentes, debido a la cantidad de jubilaciones que han sucedido en estos días. Hace tiempo que no teníamos mucho movimiento. Sería la propuesta número 17 de movimientos generales. Esto no sucede a menudo, ni aquí ni en muchas facultades, así que es una oportunidad para los docentes que se quedan. La idea es tratar de mantener las estructuras de cátedra que nos ha costado tanto conseguir.

En algunos casos tenemos graves problemas, porque se nos está yendo gente muy formada, y por más que en algunas áreas se ha formado a otra gente, a la gente con mucha experiencia no la podemos reemplazar con una persona que con 28 años sea doctor –es importante que sean doctores, aclaro, magister o especialistas-, porque el reemplazo del recurso humano es complejo.

En el 2020 tenemos que volver a acreditar, por eso, debemos armar un plan agresivo para formar a la mayor cantidad de gente posible, en el menor tiempo posible. Estamos haciendo un relevamiento, que vamos a enviar aquí y que le vamos a elevar al nuevo director del Doctorado y a la Escuela de Graduados, sobre las áreas de mayor necesidad o de vacancia que tenemos, para ver cómo podemos abordar la problemática.

**SR. CONS. AOIKI.-** ¿Quién está trabajando en la propuesta de renovación de la planta docente?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Nosotros vamos a ver los pedidos que tenemos y las necesidades, porque siempre quedan cosas pendientes de realizar; en función de eso, vamos a traer una propuesta para discutir.

Primero, tenemos que ver las necesidades de las cátedras en las que se jubila un docente. Este es el movimiento global -en el medio se hizo algunos movimientos- número 17 que se va a hacer; queremos ver qué gente está esperando un ascenso y a quiénes se les está por terminar la beca, porque hemos incorporado muchos simples y tomamos el compromiso de contener a esas personas que se formaron mediante una beca doctoral y quedaron con cargos simples –si no están en el CONICET, tenemos que ver cómo los retenemos-, pensando en que son el futuro de las cátedras.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Se van a dar ascensos, aumentos de dedicación e incorporaciones; son los tres rubros que normalmente se modifican. Secretaría Académica tiene los pedidos y reclamos; vamos a ver lo que tenemos hecho y lo que falta.

Se está jubilando muchísima gente, así que hay que tratar de cumplir con todos, de alguna manera.

Durante esta semana se hizo el abrazo a la Universidad, por el reclamo salarial. El martes, el Rector estuvo en Buenos Aires, se reunió con el Ministro y logró que se comprometiera a convocar, para la semana entrante, a una paritaria docente. Esperamos que haya una propuesta razonable, como para que se destrabe el conflicto docente; aquí hay algunas cátedras que no están dando clases –son las menos-, pero hay facultades en donde no se está dando clases -otras empiezan la semana, así que no las ha afectado aún- y los colegios han estado de paro. Ojalá esto se resuelva.

Además, se solicitó la reapertura de la paritaria no docente que viene reclamando el gremio.

Esta mañana viene a la comisión para pedirles que tratemos sobre tablas un proyecto de declaración referido a una solicitud que presentamos en el Consejo Superior, que está en comisión, sobre el proyecto de ley de Extinción de Dominio, que se debería tratar en el Senado.

No quiero avanzar en el tema, pero hay un artículo de ese proyecto que dice que una parte de lo que se recupere iría a Educación. Por eso, independientemente de que sería una herramienta que ayudaría a reducir la corrupción, como sociedad tenemos que reclamar al Senado que se aboque al tratamiento de este tema de la extinción de dominio. Por lo que estamos viendo todos los días, creo que es algo necesario para tratar de reducir la corrupción.

Si el Cuerpo está de acuerdo, lo tratamos sobre tablas.

*– Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Les he traído un borrador de la declaración, para que tengamos de base.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la comisión, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados, excepto los puntos 14 y 31.

Además, acordamos tratar sobre tablas dos expedientes: el 31308/18, referido a la rectificación de la resolución por la que se otorga licencia al ingeniero Carbelo, y el 38027/18, sobre el Taller De Matemática, que tienen despacho único.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

*- Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Pereyra.

**SR. CONS. PEREYRA.**- Me gustaría hacer mención a la aprobación, que se hizo esta semana, de la carrera de Especialización en Enseñanza de Ciencias Agropecuarias, que es una muy buena noticia.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Casualmente, se aprobó el Día de las Ciencias Agropecuarias.

**SR. CONS. PEREYRA.**- Es algo que se ha tratado en diferentes claustros, pero es muy importante, puntualmente, para el Claustro de Auxiliares, porque fortalecería las habilidades de pedagogía y de didáctica que están haciendo falta, sobre todo para asegurar la enseñanza de calidad que pregonamos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Te agradezco que me lo hayas recordado. Comparto lo que has dicho, creo que eso va a ayudar a nuestra calidad educativa. Frente a esta gran renovación, sería importante que trabajemos con los jóvenes para que tomen esto.

Se está trabajando, a nivel de Asuntos Académicos, en una reglamentación para que los cursos que se ofrecen a docentes de colegios tengan validez, que se les dé los puntos que les piden para hacer su carrera; o sea, con todos los cursos que ofrecemos hacemos un aporte a los colegios agrotécnicos –además, muchos de sus docentes son ingenieros agrónomos recibidos en nuestra Facultad.

También se ha aprobado la carrera en Patología Vegetal, que se hace con lo que era el IFFIVE, y hay otras carreras que están en tratamiento y que vamos a aprobar de a poco.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

**SR. CONS. HIZA.**- Me sumo a las felicitaciones a la Institución por esta carrera.

Justamente, anoche estuvimos discutiendo, en un grupo de whatsapp de colegas de enseñanza media, no sólo de colegios agrotécnicos sino también de otras especialidades, como ciencias naturales, o colegios especiales, sobre que es muy amplia nuestra llegada como profesionales. También me preguntaban si esto equivalía a un trayecto pedagógico o no; como tienen muchas dudas, les dije que se acercaran a la Facultad; hay docentes que son ingenieros agrónomos y que han hecho el trayecto pedagógico y quieren ver si pueden validar los puntos para hacer la especialidad. Además, les dije que en lugar de hacer la especialidad en pedagogía podrían hacer la de Multimedia, que es muy interesante.

Estuvimos viendo con Guillermo Fernández, en Secretaría Académica, el tema de la acreditación de los puntos para la calificación docente de profesores de enseñanza media.

Me parece que todo esto es muy importante para el desarrollo profesional de los ingenieros que estamos en la educación media.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Hay que reconocer el trabajo que hizo, de respuesta a la vista, la gente de Asesoría Pedagógica y la gente que ya ha cursado estas materias y está incorporada al staff, lo que ha permitido obtener la acreditación que necesitábamos para comenzar con la carrera.

Es un gran avance en algo que se venía reclamando.

Tiene la palabra el consejero Hiza.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. HIZA.-** Señor Decano: quiero solicitar el tratamiento sobre tablas de una nota en la que mociono que se declare de interés institucional la Muestra Agropecuaria Escolar que realizamos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Aprobado.

Me faltó comentarles que he recibido una nota de la organización MovilizaRSE, que es la que lleva adelante las Chocleadas Solidarias, que dice: *“Hola Marcelo: te contactamos para comentarte y compartir, con mucha alegría, que durante este año, y hasta el día de hoy, llevamos realizadas 16 Chocleadas, de las que participaron alrededor de 3000 voluntarios -80 por ciento adolescentes- y se colaboró con 17 organizaciones sociales”*.

Las Chocleadas se han realizado en Buenos Aires –Bolívar, Chascomús, Lobos, Pehuajó, Pergamino, Salazar, Bragado y Daireaux-, Córdoba –Alejandro Roca, Arias, Devoto, San Francisco y Universidad Nacional de Córdoba-, Santa Fe –Uranga, Venado Tuerto- y en Uruguay, Montevideo, donde el programa se llama Cultivando Lazos.

Continúan diciendo: *“Nos queda por delante la realización de 12 chocleadas, que se estarán realizando en lo que queda del mes de agosto y parte de setiembre. Todo esto se logra porque cada día somos más los que somos parte de MovilizaRSE, porque cada vez somos más los que queremos movilizarnos para contagiar los valores de La Chocleada y generar grandes beneficios para nuestros hijos, para los adolescentes, para quienes reciben los alimentos, para las organizaciones sociales, para nuestra comunidad y para nuestro país”*.

Obviamente, les contesté el mail con alegría y les pedí información sobre cuántas son las personas beneficiadas, cuántos platos de comida se dan, etcétera, porque vienen creciendo año a año, entonces, sería bueno dar a conocer esos datos, para que tomemos conciencia de que se puede hacer y que muchos más se sumen a esto.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



#### IV.

#### DESPACHOS DE COMISIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. CONS. CAVENIO.**- Propongo que tratemos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, por contar con despacho único.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día de la sesión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 10 del Orden del Día de la sesión.

#### **Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

##### 1.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0037145/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 4 de estas actuaciones, referido a autorizar a la Secretaría Técnica y Académica de la Escuela para Graduados a reinscribir para reinscribir para rendir su trabajo final de la carrera de Especialización en Alimentación Bovina a la **alumna Verónica Mónica CORNAGLIA**, DNI N° 33.325.010.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Docentes. Designaciones Interinas**

2.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0036732/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la Ing. Agr. (Esp.) Paula Andrea FLORIT, Leg. N° 50.795, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

3.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0037004/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al Ing. Méc. Elect. Alejandro Daniel MORONI, Leg. N° 22.241, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

### **Docentes. Nuevas Designaciones**

4.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0036913/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la Ing. Agr. Cecilia Paula GUZMAN POUPARD, DNI. N° 28.851.227, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2019 (fecha en que finaliza la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Agustín Olivo en virtud de la finalización de la designación interina en su cargo).*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

**5.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0054623/2017:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Francisco Martín RAMIREZ**, DNI. N° 33.893.273, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

*El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

**Docentes. Ascensos**

**6.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0034731/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN**, Leg. N° 38.448 designándolo interinamente, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

**Docentes. Aumentos de Dedicación**

**7.**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**CUDAP: EXPTE – UNC: 0034727/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un aumento de dedicación de simple a semi-exclusiva al Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO, Leg. N° 50.211, en el cargo de Profesor Ayudante A, interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2019 (fecha en que finaliza la designación interina en dicho cargo).*

**Docentes. Licencias.**

**8.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0036796/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Agustín José OLIVO, Leg. N° 49.498, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular** el Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1° de agosto de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2019 (fecha en que finaliza el interinato en dicho cargo); en el marco del Apartado II, Artículo 4°, inciso a) de la Ordenanza del HCS N° 1/91, según Texto Ordenado aprobado por Resolución Rectoral N° 1600/00.*

**Docentes. Autorizaciones**

**9.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0037819/2018:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar la realización del **Curso: “ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA FORESTAL”**, los días 10, 11, 17, 18, 24 y 25, 31 del mes de agosto y 1° de septiembre de 2018, con una modalidad teórica- práctica y dividido en 4 módulos, en el horario de 14-19 hs. los días viernes y de 9 a 14:30 hs. los días sábados, en el Aula 7- Edificio Sur de la FCA-UNC, destinada a: Ingenieros Agrónomos y /o alumnos del último año de la carrera de Ciencias Agropecuarias, con un cupo de 50 personas y cuyo costo total es de \$1.950, siendo cada módulo con un costo de \$650, excepto el 4to Módulo que es GRATUITO. Se otorgarán 5 becas para*





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



estudiantes de grado del último año para el cursado total y 10 becas a Profesionales Viveristas en el Módulo III.

**DOCENTE COORDINADORA:**

- Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU - Leg. N° 32.215

**DOCENTES PARTICIPANTES DE LA FCA-UNC:**

- Ing. Agr. (Mgter.) Sandra L. RODRÍGUEZ REARTES – Leg. N° 43.713
- Ing. Agr. Laura María G. ROJAS – Leg. N° 47.461
- Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI - Leg. N° 51.592
- Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI - Leg. N° 49.204
- Bióloga Adriana Inés VIGLIANCO - Leg. N° 32.547
- Bióloga Dra. Patricia Del Carmen FICHETTI - Leg. N° 32.929
- Ing. Agr. Dra. Paula BIMA - Leg. N° 28.816
- Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO - Leg. N° 50.211
- Ing. Agr. Mgter. Mónica Liliana DORADO - Leg. N° 28.745

**DISERTANTES INVITADOS**

- Ing. Agr. Miguel Ángel SONZINI- DNI N° 13.822.847
- Ing. Agr. Marcos BLANDA - DNI N° 26.445.562- Secretario de Agricultura
- Ing. Agr. Mariela Graciela DURA- DNI N° 22.562.534
- Ing. Agr. Raúl Esteban CANDELA- DNI N° 28.115.669

**COLABORADOR:** Est. Jorge GARCÍA

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**Rectificar Resolución**

**10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0020379/2017:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Rectificar la Resolución HCD N° 075/18, en virtud de un error involuntario respecto al período por el cual se le otorga un aumento de dedicación al Ing. Agr. Jorge Alberto MIGLIORE; por lo que en el Art. 1º, donde dice: "... desde el 1º de marzo de 2018 y hasta el 31 de octubre de 2020...",



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*deberá decir: "...a partir del 1º de marzo de 2018 y hasta el 31 de octubre de 2019 (fecha en que finaliza dicho cargo)...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

#### V.

#### **NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Todos los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 33, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, excepto los puntos 14 y 31.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si están de acuerdo, podemos tratar los puntos por bloque.

*– Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el punto 1 del Orden del Día de la comisión.

#### **Secretaría de Asuntos Académicos**

#### **1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0038676/2018:** Sra. Natalia IMBARRATTA. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



17 de agosto de 2018, de 9:30 a 13:30 hs, en las instalaciones del Campo Escuela la FCA, dirigido a estudiantes de 2º año dentro del proyecto *Guardianes del Patrimonio Natural* desarrollado por el Museo Provincial de Ciencias Naturales Dr. Arturo Umberto Illia, Córdoba.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 11 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

2.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0038300/2018:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Camila Soledad ILLA**.

3.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040046/2018:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Introducción a la Didáctica Universitaria”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, a realizarse en el segundo semestre del año académico 2018.

4.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040021/2018:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Lectura comprensiva de artículos científicos en inglés”**, conforme la presentación efectuada por la Prof. Andrea BELMONTE, a realizarse en los meses de marzo y abril del año académico 2019.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040043/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “La evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Agropecuarias”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, a realizarse en el segundo semestre del año académico 2018.*

6.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040031/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización en carácter de vocacional del **Curso de Posgrado: “Dinámica del agua en el sistema suelo - planta”**, coordinado y dictado por el Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, en el marco de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos.*

7.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040028/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo **Proyecto de Resolución** referido a autorizar la realización en carácter de vocacional del **Curso - Taller de Posgrado: “Actualización en Técnicas Numéricas con Planillas de Cálculo”**, coordinado por el Dr. Omar BACHMEIER, en el marco de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos.*

8.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040024/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización en carácter de vocacional del **Curso de Posgrado: “Ecofisiología de los cultivos”**, coordinado por la Dra. Claudia VEGA, en el marco de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos.*

9.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040036/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización en carácter de vocacional del **Curso de Posgrado: “Suelos y Fertilidad”**, coordinado por el Dr. Omar BACHMEIER, en el marco de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos.*

**10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040038/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de cursos y honorarios docentes correspondientes a los cursos del primer trimestre de la **Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE)**, cohorte 2018, conforme a la presentación efectuada por la Dra. Claudia VEGA.*

**11.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0040041/2018:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de liquidación de honorarios docentes para el dictado de **Cursos de Posgrado en la Escuela para Graduados.***

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 12, 13 y 15 del Orden del Día de la comisión.

Al expediente del punto 14 no lo tratamos porque la doctora Marta Ojeda nos informó que hubo un problema en la liquidación, así que tiene que recomenzar una serie de trámites. El expediente va a estar en comisión hasta tanto ella resuelva la problemática, porque si le aceptamos la renuncia no va a cobrar acá y tampoco en la ANSES.

Tiene la palabra el consejero Aoki.

**SR. CONS. AOKI.**- En particular, con Isabel Serdiuk hemos compartido muchos proyectos y vivencias, así que hago un reconocimiento a la labor que ha desempeñado en su área.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Me sumo a ese reconocimiento.

Además, desempeñó sus funciones atravesando un problema de salud que, por suerte, lleva bastante bien, y eso es doblemente meritorio; nunca dejó de hacer sus cosas, de molestar por donde podía –como dice ella-, siempre tratando de colaborar con la Facultad; creo que eso la ayudó muchísimo. Es una etapa cumplida.

Tiene la palabra la consejera Seisdedos.

**SRA. CONS. SEISDEDOS.**- También tenemos que valorar su aporte al Área de Cultura, porque siempre participó en el Taller de Danzas, incluso colaboró enseñando a quienes recién se iniciaban.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Y dice que va a seguir participando.

Siempre trabajó con una actitud positiva; eso ayuda, y mucho.

Tiene la palabra el consejero Pereyra.

**SR. CONS. PEREYRA.**- Me sumo al reconocimiento.

Por otra parte, quiero mencionar que tengo muy buen recuerdo de Atilio, quien fue profesor mío en el secundario y sembró la idea de la agronomía en mí, así que todo el reconocimiento a la labor que ha hecho en el Aula de Montaña, que va a continuar haciendo en otras localidades.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- El problema del incendio lo afectó mucho. Personalmente, creo que hubo falencias en cómo se manejó eso; lamentablemente, a partir de esa situación ha tenido problemas, pero hay que reconocerle el trabajo que ha hecho, y la pasión con que lo ha hecho, y lo sigue haciendo.

***Docentes. Renuncias***

**12.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0037969/2018:** Ing. Agr. Laura Alicia GONZÁLEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada, desde el 1º de agosto de 2018, de la Ing. Agr. (Mgter.) Laura Alicia GONZÁLEZ, Leg. N° 25.200, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría** del Departamento de Desarrollo Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

**13.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0037823/2018:** Ing. Agr. Atilio Alberto PALACIOS. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Atilio Alberto PALACIOS**, Leg. N° 20.819, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Aula Abierta de Montaña** del Departamento de Recursos Naturales, desde el 1° de agosto de 2018. Agradecer las tareas realizadas por el Ing. Agr. Atilio Alberto Palacios durante todos estos años en tas Unidad Académica.

**15.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0039019/2018:** Ing. Agr. Isabel SERDIUK. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Ing. Agr. (Esp.) Isabel SERDIUK**, Leg. N° 17.303, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1° de agosto de 2018.

Agradecer y destacar las tareas realizadas por la Ing. Agr. (Esp.) Isabel Serdiuk durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la Cátedra de Cultivos Industriales, evidenciando un alto sentido de pertenencia a la Institución.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 16 al 19 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Designaciones por Concurso**

**16.**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**CUDAP: EXPTE – UNC: 0035694/2017:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Manuel Eduardo VICONDO**, Leg. N° 41.806, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

17.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0035718/2017:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND**, Leg. N° 45.270, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

18.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0035715/2017:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. María Elena REYNA**, Leg. N° 43.114, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

19.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0035723/2017:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI**, Leg. N° 50.936, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 20 al 24 del Orden del Día de la comisión.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### ***Docentes. Designaciones interinas***

#### **20.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0037898/2018:** Lic. Luis Alberto R. ULLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Lic. Luis Alberto ULLA**, Leg. N° 52.762, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones en el **Área de Ética y Desarrollo Personal**, que depende de Secretaría de Asuntos Académicos, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

#### **21.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0037900/2018:** Ing. Agr. Alejandro TOBAL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Alejandro TOBAL**, Leg. N° 52.761, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, para cumplir funciones en el **Área de Ética y Desarrollo Personal**, que depende de Secretaría de Asuntos Académicos, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

#### **22.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0035512/2018:** Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO**, Leg. N° 51.647, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

#### **23.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0035511/2018:** Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Zootecnista Marina Alejandra GANCHEGUI**, Leg. N° 47.283, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**24.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0032124/2018:** Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (Esp.) Mónica Gladys ONTIVERO URQUIZA**, Leg. N° 29.543, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 25 al 30 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Autorizaciones**

**25.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0038210/2018:** Ing. Agr. Enrique SOSA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del: **“XIX Curso de Capacitación en Producción Apícola, ciclo 2018”**, en el ámbito de nuestra institución, en el Campo Escuela y en Empresas Privadas, cuyo inicio será el día 05/09/18 y una duración de 10 (diez) semanas, con una metodología de dictado establecida en una clase teórica y una clase teórica-práctica semanal, los días miércoles de 17 a 20 hs y sábados de 9 a 12 hs, con una duración total de 60 hs., dirigido a: Estudiantes, profesionales, productores apícolas, nuevos emprendedores y Público en General y con un cupo de 35 participantes. El **COSTO Y MODALIDAD DE PAGO** será establecida en:

A. Público en General externo a la FCA:

Pago en cuotas

Inscripción \$ 1000 y 2 cuotas de \$ 850 c/u

Pago Contado

\$ 2400 total (hasta el 05/09/18)

B. No docentes y Docentes de la FCA – UNC



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Pago en cuotas*

*Inscripción \$ 1000 y 2 cuotas de \$ 700 c/u*

*Pago Contado*

*\$ 2100 total (hasta el 05/09/18)*

*C. Estudiantes: \$ 800 (solamente abonar costos de materiales y **apunte**). Se prevé otorgar 4 becas a estudiantes de la FCA-UN, si hay más interesados se hará una selección interna en la Unidad Operativa.*

**DOCENTES ORGANIZADORES Y DISERTANTES:**

*Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. N° 27.796*

*Ing. Agr. Diego H. OSÉS, Leg. N° 38.006;*

**DOCENTES DISERTANTES:**

*Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS, Leg. N° 30.772*

*Ing. Agr. Enrique WILLINGTON, Leg. N° 38.339*

**COLABORADORES:**

*Ayudante Alumno: María Florencia MELANO - Leg. N° 53.834*

*Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.*

**26.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0037529/2018:** Lic. Cristian MOYA – FORO DE LOS RIOS – Fram. Carlos VENTRE – Director IPEA 210. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la “**1° Jornada Regional de Aromáticas y Cultivos Especiales**”, el 11 de Agosto de 2018, en la escuela I.P.E.A. N° 210 de la localidad de Almafuerde, organizado en forma conjunta entre la ONG Foro de Los Ríos y la mencionada Escuela. Docentes de la FCA que participarán en dicho evento: Ing. Agr. Dra. Marta Susana OJEDA (Leg. N° 29.896), la Biól. (Dra.) Lorena Elizabeth TORRES (Leg. N° 40.903) y la Biól. Dra. Paula Cecilia BRUNETTI (Leg. N° 45.758), docentes de la unidad operativa: Cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, en las siguientes temáticas: “Aspectos generales en el cultivo de aromáticas, herramientas y experiencias de la UNC como apoyo a emprendimientos productivos relacionados. Cultivo de la peperina. Cultivo del orégano”



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**27.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0038332/2018: Ing. Agr. Pablo LOZA.** Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización de la **“IV JORNADA DE COSECHA Y EMBOLSADO DE MAÍZ”**, el día 15 de Agosto de 2018, de 8,00 hs. a 13,00 hs., en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA, la cual contará con la participación de las Empresas: AKRON; RICHIGER y CASE, en la muestra dinámica a campo, destinado a Estudiantes y Público en General y con ENTRADA LIBRE y GRATUITA.

**DOCENTE ORGANIZADOR:**

- Ing. Agr. M.Sc. Ph.D. Pablo LOZA – Secretario de Campo Escuela

**DOCENTE DISERTANTE:**

- Ing. Agr. M.Sc. Marcelo Gabriel CANTARERO - Leg. N° 31.331

**DISERTANTES EXTERNOS:**

- Ing. Agr. Claribel ACOSTA – Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba.
- Ing. Agr. Mauricio JUAN- empresa Corteva Argentina.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**28.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0037976/2018: Ing. Agr. Ana Ruth MEEHAN.** Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **JORNADA DE CAPACITACION: “EVALUACION DE RIESGO EN EL ARBOLADO URBANO”**, el día 12 de Septiembre de 2018, en el Aula 8 Edificio Sur de esta Facultad, de 9 a 17 h, destinado a: Profesionales, Técnicos y Público en General con formación y/o interés en el manejo y tratamiento del arbolado urbano, así como también a Estudiantes de la FCA-UNC que estén cursando el último año de la carrera y el tercer año de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, con un costo de \$800 para profesionales y público en general, \$700 para matriculados del CIAP y \$500 para Docentes de la FCA-UNC, en el caso de los Estudiantes podrán asistir SIN COSTO, en función del espacio disponible.

**DISERTANTES:**

- Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN – Leg. N° 26.473
- Ing. Agr. (Arborista) Carlos R. ANAYA - DNI N° 12.946.145.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**PERSONAL COLABORADOR EN LA ORGANIZACION:**

- Ing. Agr. Esp. Alicia Elena BOBONE– Leg. N° 45.055
- Ing. Agr. Isabel Alejandra FRANCIA - Leg. N° 27.060
- Ing. Agr. (MSc.) Graciela Elizabeth VERZINO- Legajo N° 16.964 - ex docente de nuestra institución.

El pago se realizará a través del Área Económica -Financiera de la FCA –UNC.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**29.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0039193/2018:** Ing. Agr. Ricardo Miguel ZAPATA – Ing. Agr. Ana Guadalupe CHÁVES. Secretaría de Extensión sugiere **autorizar** la realización del “**Taller: Valor agregado en plantas aromáticas y medicinales**”, el 29 de agosto de 2018, de 12 h a 14 h, en la Escuela Manuel Solares. España 26 Sur Alta Gracia - Alta Gracia, Córdoba, enmarcado en el Proyecto de Extensión SEU-UNC: “Promoción y capacitación del uso y producción sustentable de especies aromáticas y medicinales nativas en el Valle de Paravachasca de la provincia de Córdoba” (Resolución SEU N° 113/2017-Convalidada por RHCS N° 15/18), destinado a alumnos de 6to grado, docentes, directivos y padres de la escuela y con entrada libre y gratuita

**DOCENTES COORDINADORES:**

- Ing. Agr. Ricardo Miguel ZAPATA, DNI N° 16.500.306
- Ing. Agr. (Mgter.) Ana Guadalupe CHAVES, DNI N° 29.201.562

**DISERTANTES:**

- Ing. Agr. Florencia Rocío TURCO, DNI N° 34.508.355 – Becaria de Extensión-Resolución SEU N° 113/2017- Convalidada por RHCS N° 15/18.
- Ana Raquel LÓPEZ, DNI N° 24.356.391 - Becaria de Extensión-Resolución SEU N° 113/2017- Convalidada por RHCS N° 15/18.

**COLABORADORA:**

- Romina María Luz LEIVA (Tecinista de Ciencias Biológicas)- DNI N° 32.373.181

**30.**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**CUDAP: EXPTE-UNC: 0038927/2018:** Ing. Agr. (MSc.) Alejandro BENITEZ. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización del “**Curso-Taller: Huerta Agroecológica: Diseño y Manejo**”, los días 27 y 28 de septiembre de 2018, de 15 h a 18 h, para la primera fecha en el Aula “B” y la segunda fecha en el Aula “A” del Edificio Anexo Ing. Agr. RUIZ POSSE de la Facultad de Ciencias Agropecuaria y el Taller práctico a definir en lugar y fecha, con una carga total de 20 horas, coordinado conjuntamente por la Secretaría de Extensión y la Agencia de Extensión Rural del INTA - CÓRDOBA, destinado a Público en General, Estudiantes y Profesionales, con entrada Libre y Gratuita.

**RESPONSABLES Y DISERTANTES:**

- Ing. Agr. Fátima Claudia VARELA – DNI N° 22.798.106 – Profesional del AER INTA Córdoba
- Ing. Agr. (Mgter.) Guillermo Adrián AGUIRRE, DNI N° 13.722.319 – Técnico Extensionista del INTA
- Ing. Agr. Juan José VOLLENWEIDER - Profesional del AER INTA Córdoba
- Ing. Agr. Esp. Carlos Guillermo ZARATE – DNI N° 16.158.279 - Profesional del INTA ProHuerta
- Ing. Agr. Ximena Verónica STEFANINI – DNI N° 22.566.695 - Profesional del INTA ProHuerta

**DISERTANTE DE LA FCA-UNC:**

- Ing. Agr. (M.Sc.) Mario A. BARRIENTOS - Leg. 28.323, con funciones en la Asignatura “Extensión Rural”, del Departamento de Desarrollo Rural.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 32 del Orden del Día de la comisión.

**Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**32.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0038202/2018:** Srta. Gabriela Elisabet BOAGLIO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría "B" a Categoría "A" a la alumna **Gabriela Elisabet BOAGLIO**, Leg. N° 52.395, DNI N° 37.488.338, M.U. N° 37488338, en su cargo de Ayudante Alumna **por Concurso** (designada por Resolución del H.C.D. N° 421/18), en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola** del Departamento de Protección Vegetal, desde el 2 de agosto de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración el punto 33 del Orden del Día de la comisión.

**Tomar conocimiento**

**33.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0037448/2018:** Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente. Los integrantes de la **Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente** elevan al Honorable Consejo Directivo, para su conocimiento, el detalle de las actividades realizadas.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Pasamos al tratamiento de los expedientes que están fuera del temario.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- El primer expediente es el 31308/18, por el que se solicita la rectificación de la resolución por la que se le concede licencia al ingeniero Carbelo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- El segundo expediente es el 38027/18, por el que se solicita la aprobación del Taller de Matemática I.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Corresponde ahora tratar la nota presentada por el consejero Hiza, solicitando declarar de interés institucional una jornada.

¿Puede leer la nota?

**SR. CONS. HIZA.**- La nota dice:

*“Sr. Decano  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba  
Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero  
S. / D.*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitar que se declare de interés institucional la "7ma Muestra Agropecuaria Escolar", realizada por el Instituto Técnico Parroquial José Manuel Estrada, de la localidad de Obispo Trejo, Provincia de Córdoba.*

*Motiva este pedido el hecho de que desde hace varios años la Facultad de Ciencias Agropecuarias acompaña la realización de este importante evento, donde nuestra institución muestra los proyectos y trabajos que los futuros técnicos agropecuarios realizan a lo largo del ciclo lectivo.*

*Además, en esta oportunidad la muestra se realizará junto a los festejos de los 60 años de la fundación de nuestra querida institución.*





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*De esta manera, queremos realizar una invitación formal a usted y a los directivos de la Facultad a participar de estos festejos.*

*Es por todo esto que solicitamos, a través de usted o de quien correspondiere, hacer masiva la invitación a autoridades, alumnos, docentes y no docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.*

*Sin más, lo saludo atentamente.”*

El año pasado presentamos el mismo pedido.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Cuál es el número de resolución del año pasado?

**SR. CONS. HIZA.**- Es la Resolución 667/17.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias nos viene acompañando desde hace muchos años, y el año pasado presentó un stand, gracias al cual varios chicos se interesaron en seguir la carrera de Agronomía; algunos de esos chicos estuvieron haciendo pasantías en la Facultad, en la Cátedra de Fitopatología y en el Laboratorio de Semillas.

Creo que es una actividad interesante de integración entre las dos instituciones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- De acuerdo a lo que dice la Resolución 667/17, la de este año debería decir:

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:*

*ARTÍCULO 1°: Declarar de interés institucional la "7ma Muestra Agropecuaria Escolar", a realizarse por el Instituto Técnico Parroquial José Manuel Estrada de la localidad de Obispo Trejo, Provincia de Córdoba, los días 16 y 17 de setiembre del corriente año en las instalaciones del Campo de esta institución, en el horario de 9:00 a 20:00 horas,*

*ARTÍCULO 2°: Otorgar 0,2 créditos a los estudiantes de la FCA-UNC que asistan a dicha Jornada.”*

Si el Cuerpo está de acuerdo, podríamos agregarle un artículo, en virtud de que la institución cumple 60 años, que diga, por ejemplo: “Felicitamos a la Institución, en este 60° Aniversario, y declaramos nuestro beneplácito porque siga creciendo y formando estudiantes de calidad para aportar profesionales o técnicos al sector agropecuario”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Adelanto que vamos a participar, como lo hicimos el año pasado, con un stand.

En consideración la declaración de interés institucional.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

Por último, trataremos la declaración sobre el proyecto de Extinción de Dominio.

Les leo el borrador del proyecto de declaración, si están de acuerdo.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Dice:

*“Proyecto de declaración*

*EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
DECLARA:*

*Ante la preocupación manifestada por todos los claustros de la Universidad Nacional de Córdoba, y en especial de sus órganos de gobierno, en relación al presupuesto de la Educación Pública, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC reclama al Honorable Senado de la Nación el urgente tratamiento del Proyecto de Ley de Extinción de Dominio, que tiene media sanción desde hace dos años por la Cámara de Diputados y que perdería estado parlamentario de no ser tratado antes de fin de año.*

*La aprobación de dicha ley, además de colaborar en la lucha contra la corrupción, tendría impacto directo en el financiamiento de la educación pública, ya que en su Artículo*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*17 prevé que los bienes recuperados, provenientes de actividades ilícitas, entre otras serían destinados al desarrollo de programas educativos.*

*Como parte de la comunidad educativa que brega por la educación pública y gratuita, nos sentimos interpelados por los problemas de la época y las necesidades de la vida nacional, tal como lo expresa el Estatuto de nuestra Universidad, en lo referido a la Misión de la Universidad.*

*Dado en la sala de sesiones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a los diez días del mes de agosto de dos mil dieciocho”.*

Este es el proyecto; no se agrade a nadie, simplemente, dejamos sentada una posición.

Creo que sería importante que todas las instituciones nos sumemos a esta lucha contra la corrupción, y este podría ser un elemento importante para eso.

Varias personas me preguntaron qué implica; implica, simplemente, que si en un juicio alguien es juzgado por tener patrimonio que no puede justificar de acuerdo a sus ingresos, y ha sido funcionario público, ese bien que no pudo justificar quedará para el Estado, una vez finalizado el juicio, y el Estado dispondrá de ese bien. La ley dice que lo obtenido de la venta de esos bienes será utilizado para la lucha contra la corrupción y para el sistema educativo; es decir, la recuperación de esos bienes tiene un fin concreto.

Creo que a la lucha contra la corrupción la tenemos que hacer todos, más allá de que los recursos vayan a la educación, a acción social o lo que fuere, y como universitarios tenemos que dar el ejemplo.

Esta declaración es para dejar sentada una postura. Tratamos de hacer algo con lo que nadie se sienta aludido, porque esto cruza a todos los colores, es una cuestión estructural, cultural.

Hay que empezar a generar estos instrumentos para reducir la corrupción, porque hoy la gente roba mucho porque, si bien puede ir preso, cuando sale tiene ese patrimonio a disposición; con esto, deberían pensarlo más de una vez, porque además de ir presos van a perder los bienes que obtuvieron de forma ilícita, indebida. Hoy van 5 años presos, o pagan fianzas porque tienen dinero para hacerlo, y eso es como un incentivo a robar mucho. En cambio, esta herramienta los va a desalentar; no se va a resolver el problema, porque el problema cultural es mucho más profundo, pero son muestras, que tenemos que dar como país, de que queremos terminar con estas cosas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El proyecto tiene media sanción de la Cámara de Diputados, por lo tanto, sería una pena que caiga, porque si cae hay que empezar todo de nuevo.

Hay un reclamo desde muchos sectores por esto, y hay que dejarlo expresado. Esto, que presentamos con la Facultad de Lenguas, se va a tratar en el Consejo Superior -quedó en comisión-; la Facultad de Lenguas ya ha sacado su resolución y otras facultades lo tratarán en estos días.

Los invito a que aprobemos esta declaración, como Cuerpo, para que la elevemos al Consejo Superior y se sepa que Agronomía ha tomado una postura con relación a esto.

Tiene la palabra el consejero Soler.

**SR. CONS. SOLER.-** Desde la Agrupación Estudiantil Franja Morada apoyamos el proyecto de declaración.

Es bueno hacer hincapié en lo que sucede en la actualidad, porque la sociedad ha puesto sus ojos en el Senado, en los argumentos que dan nuestros representantes.

Es bueno que, como Facultad, podamos exigir que este proyecto de ley salga; ya tiene media sanción de la Cámara de Diputados y está cajoneado en el Senado, dando la posibilidad de que a fin de año caiga.

Queremos recalcar la importancia de que empecemos a funcionar como un país más moderno, de que no haya trabas burocráticas que impidan poner en jaque a quienes no cumplen con la ley.

Con la ejecución de esta ley, quienes hacemos tanto esfuerzo para estudiar y recibimos tendremos más fe en la Justicia argentina, que muchas veces no responde a lo que necesita el pueblo argentino.

Nos parece importante adherirnos a esta declaración y empezar a generar acciones para que salga este proyecto, que es muy interesante.

Debemos tener más fe en nuestra Argentina; quienes dirigen nuestros destinos deben escuchar al pueblo, para que podamos sentir que realmente quieren que Argentina sea un país mucho más grande.

Apoyamos la declaración y esperamos que salga la ley.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Gracias.

Tiene la palabra el consejero Grosso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. GROSSO.-** Si aprobamos esta declaración, ¿cuál es el paso que sigue?, ¿se la envía a la Cámara de Senadores?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí, esa es la idea.

Las declaraciones toman estado público a partir de la aprobación. Como toda declaración, se va a colgar en la página y, en este caso, se va a enviar al Consejo Superior, porque sería bueno que la Universidad tome una postura.

Ojalá nuestra declaración sirva para que se aboquen a tratar la ley de Extinción de Dominio, porque esto nos cruza por todos lados; creo que es algo que ayuda a la lucha contra la corrupción. Este problema viene desde hace mucho tiempo, y no sólo se da en la Nación, sino también en las provincias y en los municipios; por eso, hay que tomar una postura.

Esa ley va a ser para todos, no sólo para presidente, vicepresidente y ministros de la Nación, sino para cualquier persona que no pueda justificar su patrimonio. Por eso, hay que completar la Oficina Anticorrupción.

Tenemos que acostumbrarnos a hacer estas cosas, porque nos hace bien como país, como personas, como ciudadanos; somos todos buenos, pero si nos controlan mucho mejor.

En consideración el proyecto de declaración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

*– Es la hora 13 y 33.*

-----